

DEPARTAMENTO: PARTICIPACION CIUDADANA
NO. DE OFICIO: P. C./14020/106 / 2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA



LIC. SANTOS ADRIANA PIÑA BERNAL
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y OFICIALIA DE PARTES DE CABO CORRIENTES JAL.
PRESENTE:

El que suscribe Lic. Miguel Trinidad Rodríguez Montero, Director de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes Jalisco. Por medio de la presente hago de su conocimiento que en el municipio no hay conformación de algún consejo ciudadano de contraloría pero informo que en cada uno de los comités de obra existente hay un integrante que funge como vocal de control y vigilancia quien a su vez está facultado para desarrollar tal acción.

Sin más por el momento me despido de Usted y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"
El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jal. A 16 de julio del 2019





Lic. Miguel Trinidad Rodríguez Montero
Director de Participación Ciudadana